

ACTAS 2016

# I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

**"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas, enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"**

## **Políticas públicas en la era digital y el impacto en los medios digitales radiales de la Provincia de San Luis, Argentina**

ISBN 978-987-575-164-4

Maldonado, Ana Silvina  
amaldonado@unsl.edu.ar  
Palacios, Ayelén Josefina  
ayelenpalacios1@gmail.com  
Oro, Pablo Martin  
oropablom@gmail.com

PROICO N° 4-0514 "Comunicación y Ciudadanía: actores, prácticas y sentidos"

Directora e integrantes: Rosa Soria Boussy (directora). Ana S. Maldonado (docente investigadora). Ayelén Palacios (becaria alumna). Pablo Oro (docente investigador).

Departamento de Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

### **Resumen**

Con la llegada de las tecnologías, el ámbito público se extendió más allá de las calles o de los mass media y encontró en los espacios digitales el lugar donde es posible visibilizar temas y miradas de sujetos que no tenían acceso a grandes empresas de comunicación. Desde el advenimiento a la democracia, los gobiernos argentinos impulsaron reformas para regular la radiodifusión y políticas de comunicación; con las nuevas tecnologías, lo digital ha constituido un tópico a trabajar y a tener en cuenta por el gobierno nacional y en este caso, por el de la Provincia de San Luis.

En el ámbito académico, conocer los medios de comunicación de masas era una necesidad que a raíz de las nuevas tecnologías fue mutando. Es por ello y enmarcado en los objetivos del proyecto, se presentan primeros resultados que incluyen: Mapa de Medios Digitales Radiales, políticas públicas vigentes desde el 1/1/2012 hasta el 31/12/2014, en relación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y finalmente una aproximación estadística sobre la relación políticas públicas y medios digitales radiales de la Provincia de San Luis.

### **Palabras clave**

políticas públicas, TIC, medios digitales radiales

El PROICO Nº 4-0514 se organiza en 2 (dos) líneas de investigación. Dentro de la línea denominada “Medios de Comunicación y políticas públicas de comunicación” nos planteamos indagar (cumpliendo con los núcleos 1, 3 y 4) sobre las políticas públicas en torno a conceptos como: conectividad, privacidad y navegabilidad en la Provincia de San Luis. Para ello, se plantean 3 (tres) grandes actividades, a saber:

1. Conocer las políticas públicas que el Estado Provincial ha implementado desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014, en relación las TIC, especialmente a conceptos tecnológicos tales como: conectividad, privacidad y navegabilidad.
2. Actualizar el mapa de medios digitales radiales de la Provincia de San Luis.
3. Analizar (desde una aproximación estadística) el impacto que las políticas públicas ya nombradas han tenido en los medios digitales radiales.

El presente trabajo refleja los primeros resultados de investigación que implican entonces, conocer las políticas públicas en relación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, seguidamente actualizar a través de una búsqueda web, la cantidad y tipologías de medios digitales radiales para finalmente intentar relacionar los puntos anteriores a fin de establecer si los medios de comunicación (en este caso, la radio) reconocen a las nuevas tecnologías como un elemento transformador y si las políticas públicas de estado favorecieron o no a estos nuevos medios.

### **1. Políticas Públicas**

Es objetivo en esta etapa conocer en materia de política pública, qué ha realizado el gobierno de la provincia de San Luis hasta el año 2014 para garantizar a la población el derecho a una óptima conectividad, navegabilidad y privacidad, todo ello en pos del derecho mayor como lo es el acceso a la información.

Para marcar el lugar desde donde pensamos el trabajo, es necesario definir cada uno de los términos citados. Parafraseando a Jaramillo López (2004), la política pública (1) es entendida como *“un conjunto de propósitos y estrategias públicas de la acción gubernamental y social orientada hacia la construcción colectiva de bienestar, con base en criterios de libertad, de igualdad, de inclusión social y de expansión ciudadana”*. Pensando este concepto en el contexto tecnológico actual, podemos preguntarnos ¿qué propone el estado para fomentar el acceso y acercamiento a la tecnología de manera igualitaria? ¿qué herramientas ofrece para incluir a todos los ciudadanos en el mundo tecnológico? ¿el ciudadano busca e interpreta en los medios tecnológicos una forma de participar? Estos interrogantes son los que nos llevan a hablar entonces de políticas públicas en relación a una necesidad ciudadana enmarcada en un universo tecnológico, que se puede resumir en conectividad, privacidad y navegabilidad. Las siguientes leyes fueron extraídas del Digesto de la

Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis e incluye una revisión hasta lo sancionado y publicado en el año 2014.

- Conectividad y brecha digital: bajo el número I-716-2010, con fecha de sanción el 7/7/2010 y de publicación el 9/7/2010, el gobierno de San Luis aprobó la Ley de Acceso gratuito a Internet. Tal cual dice el Artículo 1 de la Ley ya citada, la misma *“tiene por objeto reconocer como derecho el acceso gratuito de todo habitante de la provincia de San Luis a la conexión de Internet que estuviere disponible en la infraestructura pública de la Autopista de la Información, a efectos de salvaguardar las garantías y derechos consagrados en la Constitución Provincial y mantener, promover y garantizar su inclusión digital.”* Esta ley dio lugar a otras necesarias para poder garantizar de manera integrada el verdadero derecho que implica la inclusión digital, a saber:

- Ley Nº I-0733-2010, sobre la Garantía a la Intimidad y la Privacidad que en su Artículo 3 punto d explica que la intimidad y la privacidad refiere al derecho de toda persona a *“La corrección y/o cancelación de sus datos personales asentados en archivos, registros, bancos de datos, u otros medios técnicos, electrónicos, digitales o informáticos de tratamiento de datos, sean éstos públicos o privados destinados a dar informes, así como también el acceso a la información y la correcta utilización que sobre las mismas se registre, incluso aquellas que surgen de los servicios de seguridad a través de localizadores por medios electrónicos, Sistema de Posicionamiento Global (GPS) o cualquier otro que permita establecer el posicionamiento geográfico, espacial y temporal de las personas. (...)”*.

- Ley Nº II-0738-2010, sobre la creación y puesta en marcha del sistema educativo Escuela Pública Digital que entre sus objetivos fundamentales se encuentra *“beneficiar a la sociedad en la incorporación y generación de conocimientos, como así también el desarrollo de actitudes que aporten a la creatividad, productividad y libertad de pensamiento, tendientes a lograr una continua evolución en el contexto actual de la Sociedad del Conocimiento”* (Art. 1), todo ello mediante el uso e incorporación de las TIC como herramienta central para la enseñanza y aprendizaje.

- Ley Nº V-0764-2011, la cual establece como política pública prioritaria, las acciones que promuevan el desarrollo de las TIC como elemento que promueva la ciudadanía y que implique progreso al sector comercial y al propio estado. Por medio de esta reglamentación, se piensa a las nuevas tecnologías como el elemento transformador en las diferencias sociales ya que permiten que todos los ciudadanos sin distinción alguna, accedan a la información y al conocimiento y puedan progresar a partir de las ventajas de las TIC. Dicha ley contempla en su Art. 1 los siguientes ejes de trabajo:

- “a) Infraestructura: se refiere al mantenimiento e incremento de la conectividad y el acceso a Internet en forma gratuita, en todo el territorio Provincial; b) Gobierno electrónico: importa concretar un gobierno integrado, transparente, eficaz y participativo que resuelva los problemas de sus ciudadanos e instituciones privadas mediante soluciones innovadoras aplicando la tecnología; c) Productivo:*

*incrementar el uso de tecnologías de la información en los procesos productivos; d) Educación y capacitación: se refiere a impulsar iniciativas que contribuyan a acortar brechas en el uso de tecnologías en los procesos educativos buscando mejorar la calidad del aprendizaje y la creatividad; e) Tecnológico: busca potenciar la industria de servicios tecnológicos globales como nicho estratégico para el desarrollo de la Provincia de San Luis; f) Marco legal: es el eje transversal sobre el que se asientan los cinco anteriores, buscando generar un ecosistema que potencie el progreso y la prosperidad digital mediante el desarrollo de las condiciones de entorno necesarias para ello. (...)*”.

- Navegación libre: bajo el número Ley N° I-0765-2011, con fecha de sanción el 31/8/2011 y de publicación el 30/9/2011, el gobierno de San Luis aprobó la Ley de Neutralidad en la Red que establece que todo prestador del servicio de Internet tanto comercial como gratuito, no pueden *“bloquear, interferir, discriminar, entorpecer ni restringir el derecho de cualquier usuario de Internet ubicado en el territorio provincial para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet así como cualquier otro tipo de actividad o uso legal realizado a través de la red. (...)*” como también deben informar a los usuarios todo lo relacionado con el tráfico o administración de redes (Arts. 1 y 2).
- Las nuevas tecnologías en números: entre los datos a destacar que implican acciones y políticas de gobierno se encuentra el plan San Luis Digital que cuenta con 480 iniciativas en ejecución estructuradas en seis ejes estratégicos: Gobierno, Infraestructura, Tecnológico, Productivo, Educativo y Marco Legal; la entrega de más de 87.000 netbook escolares que entregó el gobierno provincial al nivel primario (más las que el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner entregó al nivel secundario); la implementación de 15 escuelas digitales.

Evidentemente las políticas públicas beneficiaron en mayor porcentaje al ámbito educativo pero más allá de ello cabe destacar que según datos de Estadística y Censos de la provincia de San Luis, y con respecto a la penetración de Internet en San Luis, la misma es del 93.18%, el 80% de los hogares sanluseños tienen computadoras, y el 94% de los docentes están formados en TIC, matemática y ciencia.

## **2. Mapa de Medios Digitales Radiales**

Se habla de actualizar el Mapa de Medios ya que como antecedentes, se han realizado diversos estudios en el marco del proyecto de investigación ya citado (PROICO N° 4-0514) y que sirven de base para el presente trabajo:

- En el año 2011, se publicó el Mapa de Medios de Comunicación de la Provincia de San Luis realizado por Centeno, Navarro, Quiroga Gil y Racca, todos docentes y miembros del Proyecto de

Investigación ya citado. Como resultado el mismo consiguió relevar 170 (ciento setenta) medios de comunicación y agencias de noticias en la provincia. Entre los medios se encontraban radiales, televisivos, gráficos y digitales y la información en general se organizaba en departamentos junto a una síntesis geográfica, política y social. En este caso, dicho precedente sirvió para analizar de manera comparativa la cantidad de medios de comunicación digitales existentes y el aumento o disminución de los mismos.

- En el año 2012/2013, desde el PROICO N° 4-0514 se realizó un informe estadístico sobre la Radiofonía y la audiencia en San Luis, de él se publicaron dos artículos denominados Los ciudadanos de San Luis y su relación con los medios de comunicación. Un acercamiento estadístico del uso de los medios a través de la audiencia (Ana S. Maldonado, Verónica B. Longo y María J. González -2013) e Informe sobre Radiofonía en la Provincia de San Luis: Análisis de la escucha radiofónica de ciudadanos sanluiseños (Longo Verónica, González Julieta y Maldonado Ana S. -2013). Como datos resultantes y pertinentes a la temática que este trabajo presenta, se destaca que el tiempo que el usuario de la provincia ya citada le dedica a navegar por Internet es entre 1 y 3 horas diarias siendo la búsqueda de información lo que motiva dicha actividad. El medio de comunicación más elegido para ello es la versión web de El Diario de la República (medio tradicional gráfico). A su vez el tiempo que le dedican a escuchar radio (tradicional) no superan las dos horas y la decisión de escuchar tal o cual sintonía varía a raíz de la búsqueda de información o el tipo de música. En cuanto a las formas de participar en este medio, aparece lo digital (correos electrónicos y comentarios al sitio) como la opción preferida.

Para la elaboración del Mapa de Medios digitales radiales, se realizó un proceso de búsqueda exploratoria en la web a fin de encontrar medios de la ciudad de San Luis y zonas aledañas. En este proceso la información a recabar responde a los siguientes ítems:

- Nombre de la radio digital
- Dirección URL
- Tipo de medio digital radial. Dentro de este ítem se puede encontrar:
  - Radio digital (radio que nació en la web y no tiene otro soporte)
  - Radio digital Multimedia (radio tradicional que tiene plataforma digital desde la cual puede transmitir). Dentro de esta categoría podemos encontrar, la radio digital multimedia con contenido informativo (noticias, videos, audios, participación, etc.) o sólo transmisión.
  - Radio tradicional con uso de herramientas digitales (radio tradicional que posee al menos una red social de comunicación pero no transmite por la web)

- Contacto. Dentro de este ítem se puede encontrar: Domicilio, Teléfono, Redes sociales y correo electrónico
- Director/a
- Frecuencia de emisora (en caso que sea Radio Digital, se colocará sólo la dirección URL)
- Cantidad de programas y tipologías de los mismos (la información que aquí se muestra, es la de uso público que se encuentra en la web)
- Objetivo de la radio
- Breve historia de la radio

Las fuentes de recolección de datos utilizadas fueron: información primaria y secundaria encontrada en la web. La metodología de búsqueda constó del uso de diversos motores de búsqueda tales como Google y Yahoo y buscadores por directorio y categoría como Google Noticias mediante el ingreso de palabras claves y el uso de la búsqueda avanzada para filtrar y especificar los resultados devueltos. La información se recopiló en el primer semestre del año 2015, haciendo una última revisión en Julio del presente año.

En total se registraron 75 (setenta y cinco) medios digitales radiales en toda la provincia de San Luis. Fuera de los criterios de búsqueda establecidos en este trabajo, se encuentran otras emisoras. San Luis capital y Villa Mercedes son las ciudades que registran más cantidad de medios digitales radiales. Dentro de la tipología establecida en este trabajo, en la ciudad de San Luis se registran 3 (tres) medios digitales radiales, 28 (veintiocho) medios digitales radiales multimedio -dentro de las cuales 18 (dieciocho) poseen contenido multimedio y 10 (diez) solo transmiten por la web- y 6 (seis) radios tradicionales con uso de herramientas digitales. En Villa Mercedes 1 (un) medio digital radial, 13 (trece) medios digitales radiales multimedio -dentro de las cuales 7 (siete) poseen contenido multimedio y 5 (cinco) solo transmiten por la web- y 6 (seis) radios tradicionales con uso de herramientas digitales.

Dentro de los medios digitales radiales de la provincia que utilizan redes sociales, 47 (cuarenta y siete) poseen Facebook y 11 (once) de ellas también utilizan Twitter.

Tres datos que toda empresa debe tener visible al público y más aún al usar las herramientas de las nuevas tecnologías, son la programación, el objetivo del medio y una breve reseña de su trayectoria en la provincia. Sin embargo, solo 5 (cinco) cuentan con toda la información. En el caso de la programación se hace pública en 26 (veintiséis) medios digitales radiales; el objetivo (misión/visión) solo se observó en 8 (ocho) medios y la historia solo en 9 (nueve) medios radiales digitales.

Finalmente y lo que resulta poco amigable en una interfaz tecnológica (sitio, blog, red social, etc.)

es no tenerla información de contacto con el medio, si bien el uso de una plataforma web establece el vínculo con los usuarios oyentes, es necesario dar a conocer tales datos como: teléfono y dirección. Solo 40 (cuarenta) medios radiales digitales, lo proveen.

Cuadro de Medios digitales radiales de la Provincia de San Luis

Fuente: Elaboración propia, 2016

Cantidad de M.D.R.	Localidad	Nombre del medio digital radial	Enlace al medio
37	San Luis Capital	Radio Universidad	<a href="http://radiounsl.com.ar/">http://radiounsl.com.ar/</a>
		Popular Multimedios San Luis	<a href="http://radiopopularsanluis.com.ar/">http://radiopopularsanluis.com.ar/</a>
		Radio Activa	<a href="http://www.radioactiva107.com.ar/">http://www.radioactiva107.com.ar/</a>
		FM Libertad	<a href="http://www.fmlibertadsanluis.com/">http://www.fmlibertadsanluis.com/</a>
		La Uno San Luis	<a href="http://www.launosanluis.com.ar/">http://www.launosanluis.com.ar/</a>
		Frecuencia Romántica	<a href="http://www.frecuenciaromantica.com.ar/">http://www.frecuenciaromantica.com.ar/</a>
		Radio Libre	<a href="http://www.librefm.com.ar/">http://www.librefm.com.ar/</a>
		Del Plata San Luis	<a href="http://www.delplatasanluis.com.ar/">http://www.delplatasanluis.com.ar/</a>
		Radio H2O OnLine	<a href="http://www.radioh2o.com.ar/">http://www.radioh2o.com.ar/</a>
		After FM	<a href="http://www.afterfm.com.ar/">http://www.afterfm.com.ar/</a>
		Hits 20	<a href="http://hits20radioonline.com/">http://hits20radioonline.com/</a>
		Radio Digital San Luis	<a href="http://www.radiodigitalsanluis.com.ar/">http://www.radiodigitalsanluis.com.ar/</a>
		Terra FM	<a href="http://www.terrafmsanluis.com.ar/">http://www.terrafmsanluis.com.ar/</a>
		Nuestra FM	<a href="http://www.nuestrafm.com.ar/">http://www.nuestrafm.com.ar/</a>
		Radio Shopping	<a href="http://www.pixelsl.com/radio/index.html">http://www.pixelsl.com/radio/index.html</a>
		Radio Ciudad	<a href="http://www.radioenvivo.sanluis24.com.ar/">http://www.radioenvivo.sanluis24.com.ar/</a>
		La Mega Radio	<a href="http://lamegaradio.com.ar/">http://lamegaradio.com.ar/</a>
		Siempre FM	<a href="http://www.siemprefm.com.ar/">http://www.siemprefm.com.ar/</a>
Radio Dimensión	<a href="http://www.am940dimension.com.ar/">http://www.am940dimension.com.ar/</a> <a href="http://www.cadenadimension.com.ar/">http://www.cadenadimension.com.ar/</a>		
Radio Tropical Latina	<a href="http://www.rtlsanluis.com/">http://www.rtlsanluis.com/</a>		

		Radio Nacional San Luis	<a href="http://www.nacionalsanluis.com.ar/">http://www.nacionalsanluis.com.ar/</a>
		Estación XLW	<a href="http://www.nacionalsanluis.com.ar/">http://www.nacionalsanluis.com.ar/</a>
		Máxima FM	<a href="http://www.maximafm925.com.ar/">http://www.maximafm925.com.ar/</a>
		Radio La Bulla	<a href="http://radiolabulla.com.ar/">http://radiolabulla.com.ar/</a>
		Radio Municipal	<a href="http://ciudaddesanluis.gov.ar/radioenlinea/">http://ciudaddesanluis.gov.ar/radioenlinea/</a>
		Radio Horizonte	<a href="http://radiohorizonte88.3FM/">http://radiohorizonte88.3FM/</a>
		Fenix FM	*(2)
		Radio La Finur	<a href="http://www.radiolafinur.net">http://www.radiolafinur.net</a>
		Radio Masi	<a href="http://www.masi.com.ar/">http://www.masi.com.ar/</a>
		FM Total	<a href="http://www.radiototalsanluis.com/">http://www.radiototalsanluis.com/</a>
		FM Hit	<a href="http://www.radiopopularsanluis.com.ar">www.radiopopularsanluis.com.ar</a>
		La Nueva Estación	<a href="http://www.lanuevaestacion.com.ar">http://www.lanuevaestacion.com.ar</a>
		New Classic Radio	*
		Radio Tour	<a href="http://radiotouronline.com.ar/">http://radiotouronline.com.ar/</a>
		Radio Cadena Siloé	<a href="http://miguelechegaray.com/">http://miguelechegaray.com/</a>
		Radio Vorterix San Luis	<a href="http://www.vorterixsanluis.com.ar/">http://www.vorterixsanluis.com.ar/</a>
		Radio GEPU	<a href="http://www.gepusanluis.com/player/player.html">http://www.gepusanluis.com/player/player.html</a>
20	Villa Mercedes	Radio Mercedes	<a href="http://www.radiomercedes.com.ar/">http://www.radiomercedes.com.ar/</a>
		LV 15 Radio Villa Mercedes	<a href="http://www.radiolv15.com.ar/">http://www.radiolv15.com.ar/</a>
		Radio Uno	<a href="http://radiofmuno.com.ar/index.htm">http://radiofmuno.com.ar/index.htm</a>
		Doctor Rock Radio	<a href="http://www.doctorrockfm.com.ar/principal.html">http://www.doctorrockfm.com.ar/principal.html</a>
		FM Familia	<a href="http://radiofmfamilia.com.ar/">http://radiofmfamilia.com.ar/</a>
		Radio Libertador	<a href="http://fmllibertador959.com.ar/">http://fmllibertador959.com.ar/</a>
		Radio Hot	<a href="http://www.hot925.com.ar/">http://www.hot925.com.ar/</a>
		Radio Éxito	<a href="http://radioexitovm.jimdo.com/">http://radioexitovm.jimdo.com/</a>
		Estación de Radio	<a href="http://fmestacionderadio.orgfree.com/joomla">http://fmestacionderadio.orgfree.com/joomla</a>

			<a href="http://www.fmestacionderadio.com.ar/">/</a>
		Radio Cadena del Interior	<a href="http://www.ustream.tv/channel/rci">http://www.ustream.tv/channel/rci</a>
		Radio Independencia	<a href="http://www.independencia1063.com.ar/">http://www.independencia1063.com.ar/</a>
		Radio Alternativa	<a href="http://fmalternativa.com.ar/">http://fmalternativa.com.ar/</a>
		Allegra FM	<a href="http://www.allegrafm.com.ar/">http://www.allegrafm.com.ar/</a>
		La Rhumba	<a href="http://www.larhumba1071.com.ar/">http://www.larhumba1071.com.ar/</a>
		Radio City	*
		RadioNar	*
		Tiempo Radio	*
		Radio Amistad	*
		RadioAcuarela	*
		Radio Latina	<a href="http://www.radiolatina1039.com.ar/">http://www.radiolatina1039.com.ar/</a>
4	Merlo	Radio del Sol	<a href="http://www.radiodelsol963.com.ar/">http://www.radiodelsol963.com.ar/</a>
		Radio Alternativa	<a href="http://www.alternativa993.com/">http://www.alternativa993.com/</a>
		Radio Identia	<a href="http://www.fmidentia.com.ar/">http://www.fmidentia.com.ar/</a>
		Radio Bum	*
3	Tilisarao	Radio Ciudad de Tilisarao	*
		FM Center Tilisarao	<a href="http://www.fmcenter981.com/">http://www.fmcenter981.com/</a>
		Radio Granaderos de Renca	*
2	Justo Daract	Radio Mix	<a href="http://www.fmradiomix.com.ar/">http://www.fmradiomix.com.ar/</a>
		Atlantis Radio	*
1	Piedra Blanca	Radio Aire a Puro Folklore	<a href="http://airepurofolklore.blogspot.com.ar/">http://airepurofolklore.blogspot.com.ar/</a>
1	El Trapiche	Radio El Trapiche	*
1	Cortaderas	FM Universo	<a href="http://www.fmuniverso909.com.ar/">http://www.fmuniverso909.com.ar/</a>
1	Santa Rosa del Conlara	Premium	<a href="http://www.premiumfm.com.ar/">http://www.premiumfm.com.ar/</a>
1	La Toma	FM Libertad	<a href="http://www.fmlibertad.net/radio-en-vivo/">http://www.fmlibertad.net/radio-en-vivo/</a>

1	Buena Esperanza	Open Radio	<a href="http://www.openradio979.com.ar/">http://www.openradio979.com.ar/</a>
1	La Punta	Radio Punta	<a href="http://www.radiopuntasanluis.com.ar/">http://www.radiopuntasanluis.com.ar/</a>
1	Potrero de los Funes	FM Nativa	<a href="http://fmnativa889.blogspot.com.ar/">http://fmnativa889.blogspot.com.ar/</a>
1	Estancia Grande	Radio Estancia Grande	<a href="http://www.estanciagrande.net/?page_id=721">http://www.estanciagrande.net/?page_id=721</a>

### 3. Políticas Públicas y medios digitales radiales: acercamiento estadístico

Una vez identificados los medios digitales radiales, se les envió a la dirección de contacto, una encuesta cerrada a fin de poner en relación dichos medios y las Políticas públicas en torno a la conectividad, privacidad y navegabilidad. Alguno de los interrogantes a conocer, y que sirvieron de base para elaborar la encuesta, son: los medios digitales radiales ¿Utilizan el servicio de Wifi gratuito? ¿Desde cuándo y de qué manera, están presentes en la web? ¿Identificaron más participación de la audiencia? ¿Cuál es la herramienta digital más usada por su audiencia? ¿Poseen reglas de privacidad en su espacio web? ¿Se ha producido un impacto en la audiencia a partir de las políticas públicas de gobierno en relación a la red Internet?

De acuerdo a las respuestas obtenidas, de la encuesta participaron directores de 10 (diez) medios digitales radiales sanluiseñas. El objetivo de la misma fue conocer en qué forma estos medios se encuentran en la red de redes. Pero además, indagar sobre el uso y valoración que los directivos radiales le dan al uso de la red de wi fi gratuito de la Provincia.

Con un cuestionario mixto de preguntas cerradas y abiertas, respondieron a la encuesta los directivos de los siguientes medios digitales radiales: Radio Universidad, Radio Nacional San Luis, Radio Municipal, Radio Siempre, Radio Dimensión, Radio Digital, Radio Activa, Radio Uno, Radio Allegra y Radio Multimedia Popular.

Del análisis de los resultados se desprenden las siguientes afirmaciones:

- El 72,7% de las radios utiliza el servicio de Internet por cable. (Gráfico 1)
- El 60 % produce información para la plataforma web del medio. Y en el 50 % de esos casos, produce la totalidad del contenido que está en su página web. (Gráfico 2)
- El 100 % de los medios encuestados utilizan todas las opciones para la comunicación con sus oyentes: Whatsapp, Telefónica, SMS y Redes Sociales.
- Consultados sobre si creen que el servicio de WiFi gratuito beneficia a sus medios, el 80% respondió de manera positiva.
- El 50% considera Regular el servicio de WiFi gratuito; otro 20% entiende que es Malo. En tanto un

30 % opinó que es Bueno -la categoría Muy Bueno no registró respuestas-. (Gráfico 3)

De todos modos, el 100 % de los encuestados sostiene que el servicio debe mejorar. Entre las opciones para hacerlo el 50% cree que debe incrementarse la cantidad de antenas y un 30 % piensa que además de tener más antenas, el servicio debe mejorar la velocidad de conexión.

- Consultados acerca si el WiFi gratuito permite mayor accesibilidad a la información, el 70 % cree efectivamente que es así.
- El 60% de los directivos consultados entiende que el hecho que los niños, adolescentes y jóvenes cuenten con su netbook, beneficia poco a que estos escuchen o se relacionen con ese medio.
- En cuanto a las políticas de privacidad de los sitios donde se alojan las radios, la mitad de los encuestados respondió que sí las tenía. El 50 % consideró importante tenerlas, para cuidar datos de los oyentes (2 casos) y evitar acciones malintencionados (1 caso). En cuanto a quienes respondieron negativamente, argumentaron que por las características del sitio web no eran necesarias.

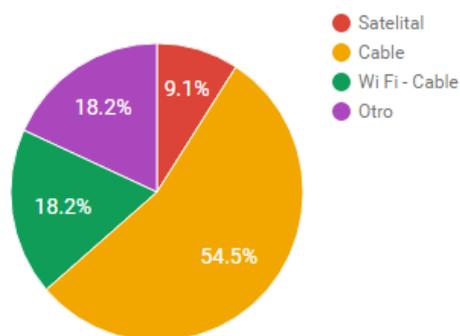


GRAFICO 1

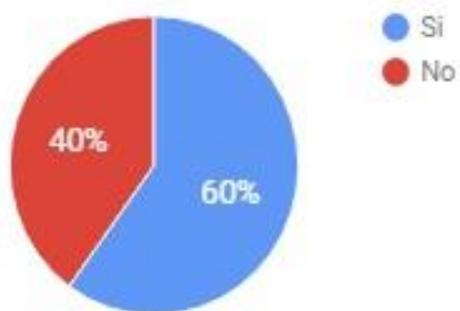
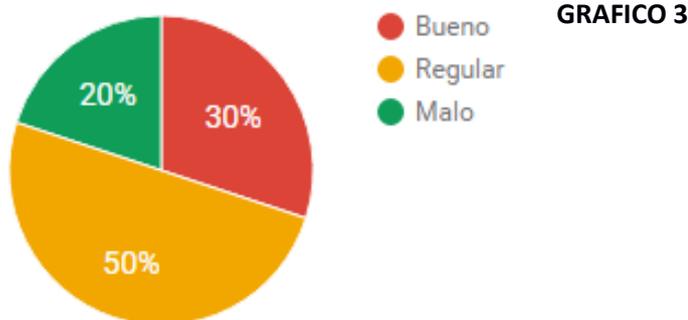


GRAFICO 2



### Reflexiones finales

En materia de políticas públicas de comunicación y a su vez, políticas que reconozcan y fomenten el derecho del ciudadano a informarse, el estado provincial trabaja de manera activa para legalizar y desarrollar programas o estrategias que permitan el acceso igualitario y posibiliten el progreso de la sociedad enmarcada en la era digital. El tópico tecnología es punto fuerte a trabajar y se lo piensa como una política pública a desarrollar que, más haya que los gobierno de turno no tengan la misma visión política, deben trabajar en políticas de gobierno que fomenten de una u otra manera el derecho a la información.

Los medios de comunicación reconocen la importancia de las legislaciones como parámetros de acción pero no ven en ellas una posibilidad de beneficio sino que lo piensan desde la posibilidad de abrir nuevos y más rápidos canales de comunicación con la audiencia. Reconociendo que los medios provinciales (también se puede pensar desde el contexto nacional) están amoldando el proceso de comunicación y la relación con la audiencia desde la posibilidad de incorporar tecnologías, es que la situación de los medios digitales radiales de la provincia es de actualización haciendo una fuerte inversión en lo digital.

De manera comparativa y teniendo en cuenta los estudios previos que sirvieron de referencia, se vislumbra un aumento en el uso de nuevos canales de comunicación y de una posibilidad de comenzar a escuchar e incorporar como elemento necesario para comunicar, al usuario.

Como punto a trabajar nos queda conocer la postura de la audiencia ante las políticas públicas y ante la información que los medios digitales radiales ofrecen. Poder aplicar este interrogante ante una población considerada a fin de conocer en profundidad la postura de los medios digitales y de la audiencia en general frente a políticas que pueden o no beneficiar el proceso comunicativo.

## **Notas**

(1) El autor habla exactamente de Política social pública de derecho.

(2) No se encontró dirección URL del medio digital radial sino direcciones de programas que se transmiten en cada medio y que hacen uso de las redes sociales tales como Facebook y/o Twitter.

## **Bibliografía**

CENTENO y otros (2011). "Mapa de medios de la provincia de San Luis". Disponible en:

[http://www.academia.edu/8975085/Mapa\\_de\\_medios\\_de\\_la\\_provincia\\_de\\_San\\_Luis](http://www.academia.edu/8975085/Mapa_de_medios_de_la_provincia_de_San_Luis)

JARAMILLO LÓPEZ, J. (2004) "Aporte de la comunicación a la construcción de políticas públicas".

LONGO, GONZÁLEZ, MALDONADO (2013) "Informe sobre Radiofonía en la Provincia de San Luis: Análisis de la escucha radiofónica de ciudadanos sanluiseños".

MALDONADO, LONGO, GONZÁLEZ (2013) "Los ciudadanos de San Luis y su relación con los medios de comunicación. Un acercamiento estadístico del uso de los medios a través de la audiencia".

Sitios web consultados:

<http://senado.sanluis.gov.ar/digesto/>

<http://www.google.com>

<http://www.yahoo.com>